

D. José Jiménez Gómez y los nuevos cipreses. I Centenario del Cementerio de Zuheros.

Consideramos que no es cosa baladí tratar sobre el lugar donde han reposado, reposan y reposarán los restos de la gran mayoría de lugareños, que pasamos por este mundo. Ese rincón donde recordamos a nuestros ancestros, mayoritariamente, en el día de las Benditas Ánimas del Purgatorio, según la tradición cristiana, y también para los no creyentes, pues no por ello, se inunda el campo-santo de una ingente cantidad de personas, en las primeras fechas de octubre. Limpiar las tumbas, blanquearlas, repararlas y adornarlas con flores, son rituales tradicionales, que nos llegan a recordar a nuestros antepasados. ¿Quién no ha paseado en esos días por un cementerio? Pasar lista y recordar a aquellos seres con los que compartimos gran parte del tiempo de nuestras vidas, es sobre todo, un acto de madurez, y es en la madurez cuando más prestamos atención a estos menesteres, quizá tomando conciencia de la proximidad de nuestro propio deceso. No podemos dejar de recordar, aquellas mariposas que flotaban encendidas sobre una pequeña taza de aceite, iluminando algún rincón de la casa familiar, en recuerdo de tal o cual pariente fenecido. O incluso los velatorios y rezos en la noche de Los Santos, en el propio cementerio. Asustados permanecíamos escondidos en la atarazana parroquial, cuando de niños, contemplábamos en patético cuadros de las Ánimas, venciendo los medios con los años.



La muy antigua cofradía zuhereña de las Benditas Ánimas del Purgatorio, documentada en nuestro pueblo desde 1569 en el inventario de cofradías de la visita a la fábrica parroquial de aquel año, se asocia posteriormente a la más antigua de San Sebastián a partir de 1572, terminando por predominar el término Ánimas, por encima de la devoción al Santo romano, de tal manera que en Zuheros, a la entrada por Luque, donde durante mucho tiempo existió su ermita, se le denomina popularmente *El Santo*, sin hacer alusión al nombre del titular.

Conocemos la existencia de la Cofradía de Ánimas zuhereña hasta la primera mitad del siglo XIX, cuando deja de existir. El cuadro de las Ánimas que se encuentra en la parroquia, pudiera ser de 1673, por existir un apunte en el libro de cuentas de la Cofradía, que relaciona el gasto para la compra del « bastidor del cuadro de las Ánimas ».

Antiguos cementerios zuhereños.

En Zuheros, se han encontrado tumbas de épocas antiguas en muy diversos lugares. Algunos restos óseos humanos prehistóricos aparecieron en la Cueva de los Murciélagos, pero no para certificar que se utilizase como cementerio habitual.

Si caminamos en dirección a Baena por el camino de la Vega del Bailón, encontramos la Cruz Blanca, donde se encontró una tumba labrada en piedra sin datar. Otro lugar donde, con las labores del campo, se han encontrados muchos restos óseos, es «el pecho de las viña». Consideramos que pudo existir un cementerio de época Ibero-romana, dada la proximidad del oppidum del Cerro de Pavón que cobijaba el «camino Real», antigua calzada romana, que enlazaba Porcuna (Obulco) con Cabra (Egabrum). Tumbas medievales aparecen en el «prado de Arrebola», cementerio de una comunidad cobijada en la fortificación «del cerrillo del cordobés» próximo al camino de *metederos* (Cabra-Luque por la sierra) y al manantial de Fuenfría.(Antonio Molina Expósito. Zuheros: Un recorrido por su pasado)

En el Zuheros medieval, desconocemos dónde se ubicaba el cementerio árabe.

En época cristiana, tradicionalmente, los difuntos, salvo en años de epidemias y catástrofes, se enterraban en suelo sagrado, por lo que la pequeña y transformada iglesia zuhereña (antes mezquita), intra-muros de la Villa, cobijaría los cuerpos de los cristianos de la época. Desconocemos cuando se llegó a construir por primera vez, la muy antigua ermita de San Sebastián, pues solamente conocemos cinco hojas con el texto de la fundación de su Cofradía, anterior al siglo XVI, pero no nos cabe duda que era esta asociación religiosa, la que, anteriormente a 1542, se ocupaba, del sepelio de los difuntos zuhereños, que se enterrarían en su suelo, o sus proximidades en épocas de epidemias. A partir de 1569, sobre la antigua cofradía de San Sebastián, se constituye la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, que en competencia con las Cofradías de los Remedios, el Rosario, Vera-Cruz y Dulce Nombre, respondían de los sepelios zuhereños hasta bien entrado el siglo XIX, aunque la preeminencia del día de los difuntos lo tenía la cofradía de las Animas y San Sebastián.

Consideramos que cuando finaliza la guerra de Granada, y el Señor de Zuheros, D. Alonso de Córdoba, deja de vivir en el Castillo zuhereño, edifica su Casa Palacio en la cuesta de acceso a éste, en la actual calle Mirador o Aureliano Fernández Guerra, y sus sucesores habitan en ella. Comienza entonces a vaciarse la antigua Villa, y el solar próximo a la iglesia, donde se ubicaba el mesón, y un pequeño hospital que regentaba el sacerdote y «venerable cazorla» se comienza a abandonar y a edificar extramuros de la muralla. D. Alonso debe de morir en 1522, y se entierra en el Convento Dominicano de San Pablo en Córdoba. Su hijo D. Juan de Córdoba hace los ritos de posesión del Señorío y después de la visita general del visitador Argumanes en 1569, se comienza a realizar la obra de la Iglesia Nueva, que durará al menos hasta 1633. Se adquieren el mesón y varias casas de la villa y la nueva iglesia, cuyo maestro mayor es Hernán Ruiz (III). Se construye, apoyada sobre el lado este de la antigua muralla de la Villa, destruyéndose las casas adyacentes que quedan como solar; intra-muros de la Villa, donde se habilitará el cementerio católico para siglos posteriores, separado por una *bardilla* del mercado y el matadero. Con el tiempo, el cementerio irá ganando terreno al solar de la Villa, y comenzarán a hacerse nichos adosados a la propia muralla-pared de la iglesia.

Evidentemente, en el centro urbano de la población, no es el lugar más higiénico para el enterramiento de cadáveres. Añadimos a esto, que cada vez que los temporales azotasen el cementerio, y el calor del estío se cebase en él, sería bastante desagradable pasear en las proximidades de la iglesia dado que el viento de poniente traería los efluvios hacia el pueblo.

Tras la Ley 49/1978, de 3 de noviembre, de enterramientos en cementerios municipales, comenzaron a tomar conciencia los zuhereños de la necesidad de construir un nuevo cementerio, más teniendo en cuenta las constantes crisis provocadas por el intenso paro que afectaba a la población un año tras otro; más cuando en Zuheros se está vendiendo el socorrido «monte del común» que mantenía la tradicional cocina zuhereña a base de mojetes y sopas de cardillos, espárragos, *romazas*, setas, *sobrehusas* y clavellinas... con las que se mantenía gran parte de la población con lo que podían tomar del campo, pan y aceite, nunca hubo ocasión para cumplir la ley.

En las actas municipales de finales del siglo XIX se refleja la conciencia y necesidad de construir un nuevo cementerio. En 1882 regía el consistorio el Teniente de Alcalde D. Francisco Pérez Zafra, era párroco D. Diego Pérez Jaén y cura ecónomo D. Miguel Romero y Romero, solicitan del alcalde se realicen obras en el cementerio por el mal estado en que se encuentra y el munícipe «para aliviar el paro» propone la confección de «un camino arrecifado que partiendo del Llano del Pilar y eras contiguas se divida al llegar a la población en dos ramales que comprendan la entrada del Pozo abajo hasta la calle Llana y la que se denomina Mirador hasta llegar a la plaza pública o de la iglesia y el arreglo de esta misma plaza que sirve de mercado y punto de reunión y esparcimiento y que presenta un aspecto tan feo y repugnante en la actualidad» y «la construcción de un nuevo cementerio» para lo que «se nombra una comisión para estudiar los proyectos.»



D. Francisco Tallón Luna y su hijo D. Francisco Miguel Tallón Alcalá.
Continuadores de la política liberal-conservadora en Zuheros.

El nuevo siglo y el relevo generacional en la política zuhereña.

No mostrarán las actas más anotaciones sobre el tema hasta 1908. En este año es alcalde D. José Miguel Tallón Alcalá que va relevando a su padre D. Francisco Tallón Luna como alcaldes liberales-conservadores. Desconocemos el motivo por el que deja la alcaldía pasando a ser presidido el consistorio por D. José Cuello Padillo el año anterior. El problema principal para entonces de los labradores zuhereños era la seguridad del campo y sus cosechas por lo que ya llevan tiempo insistiendo en traer la Guardia Civil a Zuheros cosa que se logra en este año:

El Sr. Presidente hizo presente a la corporación que habiendo sido concedido el puesto fijo de la Guardia Civil «se alojaran en la casa de D. Antonio Moreno Pavón en la calle Llana hasta que se terminen las obras de la casa cuartel definitiva» (no dice dónde) (AM19JUL08)

Se autoriza al alcalde para «contratar con D. Luis Valdés Alberti la casa palacio en la calle Mirador 26 para puesto de la Guardia Civil».(AM23AGO08)

Se compra bufete, bancos, y espejo para la Sala de Armas del puesto de la Guardia Civil instalado recientemente.»(AM6DIC08)

El segundo será la realización y contratación del proyecto para traer la energía eléctrica a Zuheros, que acabaría con el alumbrado público de faroles de aceite y iluminaría las casas de los que pudieran pagárselo:

La Sociedad Electro industrial Española tiene una línea de transporte de energía eléctrica hasta Baena. Que la Sociedad no tendrá inconveniente en instalar el alumbrado eléctrico en la población».(AM01NOV08)

El tercero, las mejoras a realizar en el cementerio:

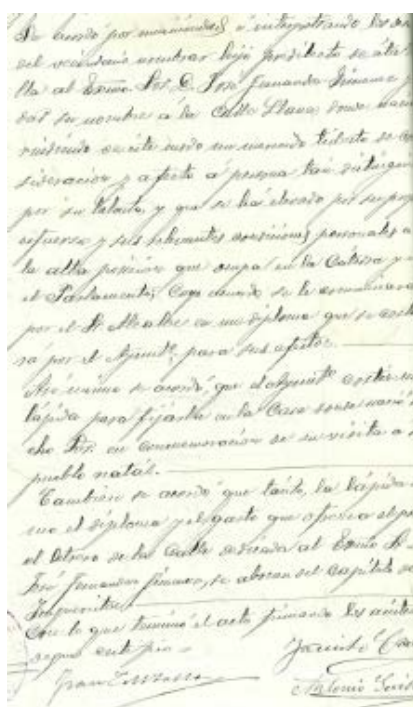
«Al párroco D. Francisco Poyato Camacho se le aportan 27 ptas. para la puerta del cementerio.»(AM27SEP08)

El cambio de siglo traerá una nueva generación de concejales que se incorporará a la política municipal siempre dentro de un liberalismo-conservador de la época. Al relevo generacional de la familia Tallón en estas labores, también contribuye la aparición como concejales de los hermanos Antonio y José Jiménez Gómez, hijos de D. Antonio Jiménez Moreno, aferrado liberal que contribuyó a traer la I República a Zuheros. (F.P.A .La proclamación de la «Revolución Gloriosa» en Zuheros. (1868)Actas Congreso Nacional de Cronistas en Jaén.2015)

Nieto de éste, y sobrino de los concejales, es D. José Fernández Jiménez, afincado ya en Córdoba, maestro de escuela, abogado, Director de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba y ya curtido en política por haber sido Teniente de Alcalde de Córdoba y Diputado por el distrito de Montilla, en 1905 y 1910. Este Zuhereño, que había conseguido la independencia como municipio de la antigua población de Zapateros, ahora Moriles, veía su nombre en el mármol de la calle Llana zuhereña, a la que se le había impuesto el 4 de marzo de 1911, a propuesta de su tío D. José Jiménez Gómez (concejal):

«Se acordó por unanimidad e interpretando los deseos del vecindario, **nombrar hijo predilecto de esta Villa al Excmo. Sr. D. José Fernández Giménez y dar su nombre a la calle Llana donde nació** rindiendo de este modo con merecido Título de consideración y afecto a persona tan distinguida por su talento, y que se ha elevado por su propio esfuerzo y sus relevantes condiciones personales a la alta posición que ocupa y en el Parlamento; cuyo es deudo se le comunica por el Sr. Alcalde en un diploma que se costeará por el ayuntamiento para sus efectos.

Así mismo se acordó, que el ayuntamiento costee una lápida para fijarla en la casa donde nació dicho Señor en conmemoración de su visita a su pueblo natal» (AM4MAR11)



D. José Fernández Jiménez que había creado su propio partido, «los fernandistas», apoyó en primera instancia al liberal cordobés D. Antonio Barroso y Castillo, ministro por dos veces, decantándose posteriormente por los liberales-conservadores de D. Niceto Alcalá Zamora, donde se enmarcaba el entorno político de D. José Miguel Tallón Alcalá como veremos.



D. José Jiménez Gómez y D. José Fernández Jiménez, tío y sobrino.

D. José Jiménez ya es concejal a principios de siglo. Participa en varias comisiones en los ayuntamientos alternos de D. José Miguel Tallón y D. José Cuello. Perteneciendo a otra familia liberal, los «fernandistas» se presentan para la alcaldía en 1914 y gana la partida a D. José Miguel Tallón. Hay quien cree en Zuheros que la familia Tallón, en aquella época, representaban al conservadurismo y la familia Jiménez al liberalismo. Nada más lejos. Ambas serán a partir de ahora, dos ramas del mismo árbol, que se disputarán el poder hasta la llegada de la Dictadura del General Primo de Rivera.

D. José Jiménez vivía de algunas tierras que hereda de su padre, mantienen el negocio familiar de fabricación de jabón blando, en la casa de la calle Pozo, que le cedió su cuñado, D. Federico Fernández Martínez (Padre de D. José Fernández Jiménez) y está al servicio como administrador de la familia más rica en propiedades rústicas de la localidad, los Valdés-Fernández Guerra.

Los vínculos de los Fernández-Guerra con Zuheros, nacen en el siglo XIX cuando D. José Fernández Guerra, abogado del Conde de Luque, Señor de Zuheros, se hace cargo de la administración de las tierras de éste, que posee en Zuheros. Don José adquiere tierras en Zuheros, a censo enfiteútico, así como la antigua Casa Palacio de los Señores zuhereños, y configura el cortijo más grande del término, obrando su casa, la *Casería Minerva o Lo Guerra*, actual Hacienda Minerva dedicada al turismo rural.

D. José tiene de Dña. Francisca de Orbe dos hijos: D. Aureliano y D. Luís Fernández Guerra, ambos Académicos de la Lengua y el primero además, de la de Historia en la que llega a ejercer el cargo de Anticuario. (F.P.A. Zuheros: Las Cuentas del Señor)



D. Aureliano y D. Luis Fernández Guerra.

D. Luis Fernández Guerra casa con Dña. Carmen Valverde Orozco el 18 de noviembre de 1948 y el día 10 de octubre de 1849 nace la única heredera: Carmen Fernández Guerra y Valverde. (J. Miranda Valdés. Aureliano Fernández-Guerra 1816-1894)



Carmencita Fernández-Guerra y Valverde, pintada por Esquivel.

D. Luís Valdés Alberti, hijo del Mariscal de Antequera, estaba haciendo carrera en el ejército, sirviendo como teniente de caballería en Puerto Rico. Vuelto a Madrid, conoció a Dña. Carmencita Fernández-Guerra, hija de D. Luís Fernández Guerra y Orbe y de Dña. Carmen Valverde Orozco.

Desengañada la joven del cortejo de un miembro de la familia Tallón que era abogado, Pedro Tallón apodado (pies de paño), se compromete con el militar, y se cuenta en Zuheros que le puso por condición para casarse con él, que habría de dejar el ejército. En su hoja de servicios no está muy claro el motivo de la baja en activo de D. Luis Valdés, acusando siempre problemas de salud, por su servicio en Puerto Rico, teniendo que visitar varios balnearios para su curación, hasta que le conceden el pase a la reserva. Así contraen matrimonio y D. Luís se dedica a la administración de la dilatada herencia de Carmencita Fernández-Guerra Valverde, teniendo tres hijos: Luisa, Manuel y Carmen. El matrimonio, de la mano de D. Luís, cultivan las tierras y propiedades que le dejan en herencia su padre y su tío, D. Luís y D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, en Zuheros, donde pasan largas temporadas.



D. Luis Valdés Alberti y Dña. Carmen Fernández Guerra.

En el Zuheros de la época, y en homenaje a la familia se le da a la calle Mirador el nombre del mayor de los hermanos, D. Aureliano Fernández Guerra, siendo ya D. José Jiménez Gómez administrador de la casa en 1911.

«Se aprueba la propuesta del acta anterior a propuesta de los concejales **Giménez, Sevillano, Padillo, y Liñana** y **por unanimidad que la calle Mirador lleve en adelante el nombre del Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández Guerra** para perpetuar la memoria de tan insigne literato que aunque no ha nacido aquí, residió temporalmente y tuvo casa que aún conservan sus deudos en la citada calle, con grato recuerdo se interpretan los sentimientos del vecindario que conserva grato recuerdo de tan distinguida personalidad de lo cual se dará conocimiento a la familia.» (AM23ENE1911)



Imagen del acta municipal del 2 de enero de 1911, donde se acuerda dar el nombre de D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe a la calle Mirador, por ser esta donde se ubicaba la casa-palacio que adquiere D. José Fernández Guerra al Conde de Luque, Señor de Zuheros, D. Cristóbal Rafael Fernández de Córdoba y Barradas, actual Hotel Zuhaira.

«...comunicación de D. Luis Valdés y su Sra. Dña. Carmen Fernández Guerra en la que dan las gracias a este ayuntamiento por la sustitución acordada del nombre de la calle Mirador por el de D. Aureliano Fernández Guerra.»(AM6FEB1911)



D. José Jiménez Gómez Alcalde de Zuheros

Así las cosas el ayuntamiento zuhereños de 1914 estaba compuesto por los siguientes concejales:

Ayuntamiento de 1914: Alcalde D. José Giménez Gómez – Tte. 1º D. Rafael Romero Poyato Tte. 2º D. Vicente Robles Camacho – Regidor Síndico D. Antonio Poyato Padillo – Regidor suplente D. Francisco Miguel Tallón Alcalá Concejales: D. Jacinto Cantero Ríos. Antonio Ortiz Arrebola, D. Enrique Liñana Pulido, D. Enrique Romero Romero, D. Antonio Jiménez Gómez

D. José Jiménez Gómez inicia su primer año como Alcalde añadiendo una nueva comisión más a las habituales; la de Hacienda.

En marzo «**El concejal D. Francisco Miguel Tallón** presentó y el Sr. Alcalde ordenó, dar lectura a la siguiente moción: «Al Ayuntamiento de esta Villa= Las altas circunstancias que concurren en el **Ilmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora** por su talento, por su elocuencia y por la alta posición que ocupa en la política merece que este distrito electoral en que vio la luz le testimonie su adhesión y su cariño. Este merecido homenaje cree el concejal que suscribe que deba ser este pueblo representado por su ayuntamiento uno de los primeros en tributárselo por las grandes simpatías que ha despertado su reciente visita y por los beneficios que espera del mismo como Diputado a Cortes proclamado ayer por el art. 29 de la ley electoral. En su virtud, **propone a la corporación el acuerdo de nombrarle hijo adoptivo y predilecto y que una de las calles de la población lleve su nombre ilustre** y perpetuarán su memoria. Francisco Miguel Tallón» (AM2MAR1914)



D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres

La proposición de D. José Miguel tiene la siguiente respuesta:

« El Ayuntamiento acogiendo con entusiasmo lo propuesto por el Sr. Tallón, que ha sabido interpretar el común sentir, no solo de la corporación, si no del vecindario en general, **acordó por unanimidad nombrar al Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, hijo adoptivo y predilecto de esta Villa, y que en lo sucesivo se sustituyera el nombre de la calle Santo por el de dicho Sr.** dando con ello testimonio de la admiración que este pueblo siente hacia su nuevo Diputado, por las esclarecidas dotes de erudición y talento que le acompañan y a los innumerables simpatías que ha sabido captarse **en su reciente visita a esta localidad.** También se acordó que el pergamino y cuadro en que se le haga constar el

nombramiento de hijo adoptivo y predilecto, hecho a favor de D. Niceto Alcalá Zamora y que con tal motivo se le regale, así como el rótulo de la calle que lleve su nombre se satisfaga del capítulo de imprevistos»

«Se dio conocimiento de **una carta dirigida a la corporación por el Diputado a Cortes por este distrito Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora en la que da las gracias al ayuntamiento por el nombramiento de hijo adoptivo y predilecto de esta Villa y haber dado su nombre a una de las calles de la población** quedando enterada la corporación. Se acordó que la próxima velada de la Santa Cruz del día tres de mayo se celebrase este año en la calle Alcalá Zamora, antes Santo ...» (AM25ABR1914)

El gozo duraría poco pues el diputado electo del distrito D. Niceto Alcalá Zamora remite una carta de justificación sobre su abandono como representante del distrito. (AM22JUN1914) En acta del 2 de Noviembre se da parte de haber llegado la placa para remitir al Diputado.

Como vemos, la propuesta viene de quién en tiempos posteriores ha sido considerado líder del *conservadurismo* en Zuheros. Nada más chocante, que sea éste *conservador* proponga títulos y honores para un hombre que siendo en este tiempo monárquico, católico y de familia liberal de toda la vida. No será que esta rama de la familia realmente estaba del lado de los liberales. Eso sí, de los liberales de entonces, monárquicos, católicos y de misa diaria. Iremos llegando con el tiempo a la conclusión, que la lucha entre los seguidores de D. Francisco Miguel Tallón Alcalá y los de D. José Jiménez Gómez, disputaban el mismo territorio político; considero que eran dos familias que se disputaban la influencia del mismo líder D. Niceto Alcalá-Zamora, unos viniendo de la vieja política y otros por el nuevo progresismo-liberal anti caciquil de D. José Fernández Jiménez, los «fernandistas» cada vez más próximo y poniendo sus votos al servicio del partido del líder prieguense.

Será el primer año en que el consistorio abona las palmas para el Domingo de Ramos,(AM30MAR1914) lo que se convertirá en costumbre hasta nuestros días.

Zuheros se encuadra en esta época en el distrito electoral de Priego, que comprendía además de sus aldeas, y Luque. Los candidatos nombrados por sus respectivos partidos se disputaban la representación en el Congreso de los Diputados en unos procesos electorales durísimos que obligaban a los candidatos a viajar por las duras carreteras de la época, en muchos casos caminos de tierra, en penosas condiciones. Así llega D. Niceto a hacer campaña en Zuheros y Luque donde también es nombrado Hermano Mayor Honorífico de la Cofradía del Nazareno en 1913 (JAD. y VEC. Historia de la S. Santa de Luque). Los pueblos les doraban la píldora a los ganadores esperando que estos impulsaran las mejoras necesarias, mientras que los aspirantes creaban grupos clientelares en cada localidad que apoyasen sus candidaturas con extremada energía. Así D. José Jiménez apoya a su sobrino D. José Fernández mientras que D. José Miguel Tallón (alias *Tijereta*. JFC: Zuheros: Doce meses de una vida) está claro a quien apoyaba. Estas pasiones desencadenaban situaciones tan cómicas como la que nos relató D. Juan Fernández Cruz en su crónica sobre «Las Urnas» del Santo Sepulcro zuhereño, (JFC: Zuheros: Doce meses de una vida y FPA. Zuheros, Semana Santa: Documentos para su historia) que a modo de crítica reflejaron las coplas de las «estudiantinas» carnalescas de aquel año.

Dña. Filomena Cantero, esposa de D. José Miguel Tallón y su cuñado, D. Jacinto Cantero, también concejal en el ayuntamiento, retienen la urna para portar la imagen de Cristo en el Sepulcro, por ser de su propiedad, y haberle el pueblo dado la espalda a su esposo, al votar en las elecciones a D. José Jiménez Gómez que es elegido alcalde por primera vez. A lo que el nuevo alcalde responde mandando hacer otra urna antes de Semana Santa, para que pueda procesionar la imagen, hechos que provocaron esta copla en las *estudiantinas* por carnaval:

«A D. Jacinto Cantero
le tenemos que decir
que se guarde la urnita
para el pájaro perdiz.
Esta es la Señora
de la religión,
¡le niega la cama
al hijo de Dios!»

Pasado el acaloramiento provocado por la política, y con la intervención del párroco, se acordó que al igual que era costumbre en la política de la época, las urnas saliesen por turno, cada año una, alternándose en la Semana Santa, al igual que D. José Miguel Tallón y D. José Jiménez Gómez, se fueron alternando en la alcaldía y el juzgado hasta 1923, aun siendo de la misma ideología, bajo las alas de D. Niceto Alcalá Zamora.

La necesidad de un cementerio Civil y Municipal.

Ley 49/1978. Artículo primero:

«Los Ayuntamientos están obligados a que los enterramientos que se efectúen en sus cementerios se realicen sin discriminación alguna por razones de religión ni por cualesquiera otras.»

Puesto cada personaje en su lugar retomamos el asunto principal que atañe a este trabajo. La preocupación por la necesidad de que Zuheros tuviese un cementerio civil viene provocado por las circunstancias políticas. El anti-clericalismo de la época comenzaba a correr entre las clases más desfavorecidas de la localidad, llegándose a dar el caso siguiente:

«Por el presidente se dio cuenta a la corporación de las diligencias practicadas por esta alcaldía con motivo del caso extraordinario de haber fallecido un niño de cuatro meses de edad, que por hallarse sin bautizar, tanto este como otro hermano gemelo, le había sido negada la sepultura eclesiástica por el Sr. Cura Párroco quién está al frente del cementerio católico y la necesidad que por la urgencia del caso le ha motivado a habilitar un pedazo de terreno de cuarenta y ocho metros de superficie contiguo al católico, prolongación de este y dividido solo por la muralla del mismo para este enterramiento. El ayuntamiento teniendo en cuenta esta urgencia, la carencia de cementerio civil para estos casos, la circunstancia de ser el terreno designado del común de vecinos, hallarse contiguo al cementerio católico, y la poca frecuencia que se daba de estas defunciones, acordó aprobar esta medida, y que el poco costo que ha ocasionado amurallarlo convenientemente, ponerle su puerta correspondiente y en condiciones decorosas...»

(AM13JUL1914)

Los niños gemelos, eran hijos de José Ortiz Romero que ante su nacimiento, pide ayuda al ayuntamiento para comprar una cabra para darles leche, ayudando la corporación con 30 ptas.

Los casos de discrepancia entre los párrocos y la autoridad civil, por no querer enterrar a difuntos no católicos en los cementerios parroquiales, se daban habitualmente. Quizá aquel caso recordó en Zuheros otro ocurrido en la infancia de los actuales gobernantes. Otro zuhereño, también de nombre José, pertenecía a una asociación de librepensadores (generalmente de filiación Republicana), en la que mayoritariamente formaban hombres del vecino pueblo de Dña. Mencía. Hombres de convicciones anticlericales que en la mañana del entierro del niño difunto, madrugaron para apoyar a su compañero viniendo desde el pueblo próximo andando el día del entierro. El alcalde ya le había comunicado a José las medidas que se habían tomado para poder enterrar a su hijo, a pesar de la oposición del sacerdote del pueblo. Para poder acceder al cementerio, la comitiva de paisanos y compañeros con la cajita del sepelio, se dirigieron hacia la puerta del cementerio, hasta entonces solamente católico, deteniéndose en la puerta de la iglesia mientras se abría la puerta que desde la plaza, daba acceso al recinto. En ese momento aparecieron por la puerta pequeña de la iglesia el sacerdote y sacristán, revestidos de sus hábitos de enterrar y comenzaron a lanzar «latinajos y vitorios» hacia la cajita, mientras, «hisopo» en mano, bendecían con agua bendita el pequeño féretro y a los que lo portaban. Ante la sorpresa, nadie reaccionaba hasta que José y sus acólitos comenzaron a dar mamporros a sacristán y cura, que rápidamente se refugiaron en la iglesia cerrando la puerta. Tras lanzar algunos improperios contra los eclesiásticos, amigos y librepensadores de la familia, continuaron con el entierro. (Tomado de una noticia del diario de Librepensadores de Madrid sin fecha)

Esta circunstancia, y el hecho de que los suicidas de la época les habían dado por acabar con su vida en una noria próxima a Dña. Mencía, término de Zuheros, hizo pensar a D. José la necesidad de realizar un proyecto para un cementerio nuevo.

No cabe duda que en las actas municipales, y desde finales del siglo pasado, ya cundía la opinión entre los zuhereños de la necesidad de hacer un nuevo cementerio, alejado de la población, por cuestión de salud. La voz pública se manifestaba en las *estudiantinas* carnavales por lo mal adecentada que se encontraba la localidad:

Tenemos un cementerio,
Señores, ¡qué compasión!
Hablar de ello no queremos,
sería proclamación.
Salió un día de paseo
nuestro amado director
a visitar el castillo,
que es obra de gran valor,
y se vino entristecido
al ver lo que le ocurrió
que un perro en el campo santo
por las gavias le saltó.
Nos causa pena y gran dolor
por lo ruinoso y mal
Arreglado que los difuntos
tienen su mansión.
Que es más preciso
que nuestra iglesia
y la calle el *Pozo*
¡Que arreglen el panteón!
Puesto en conocimiento,
«Callarse y no decir na»
y así sigamos teniendo
por cementerio un corral.(FPA. Zuheros: No al olvido)

Podría ser el hecho anterior y la voz popular lo que impulsa a D. José Jiménez a buscar los medios para hacer un nuevo cementerio. Conociendo lo escaso del caudal público recurrió a la confianza que siempre le mostraron D. Luis Valdés y a Dña. Carmen Fernández Guerra, de los que administraba sus bienes en la localidad, como nos demuestra el acta siguiente:

«Se dio conocimiento de un escrito de **D. Luis Valdés Alberti** vecino de Madrid y propietario con residencia accidental en este término municipal en que expresa, que conociendo las malas condiciones que reúne el cementerio católico de esta Villa, por estar dentro de la población, situado contigua a la plaza de abastos, de pequeñas dimensiones y terreno pedregoso, así como por la poca elevación de sus tapias que permiten la posible entrada de animales y por cuyas razones está mandado retirar; pero que teniendo en cuenta la imposibilidad en que se encuentra el Municipio de construir otro en mejores condiciones por escasos recursos para ello, ha tenido la idea de construir otro cementerio que reúne condiciones higiénicas y con capacidad de mil seiscientos metros cuadrados, cerrado por un muro de tres metros, con capilla y a distancia conveniente de la población, según se pueda con las certificaciones de los seis médicos que acompaña y que acreditan las condiciones higiénicas, del mismo **cuya obra dona gratuitamente sin limitación, sin restricción ninguna, al Municipio** para que pueda ser utilizado por el vecindario a los tres fines solos a que se dedica, esperando ser aceptado por el ayuntamiento. La corporación en su vista acordó aceptarlo para el servicio del vecindario y dar su voto de gracia con el donante por tan generoso proceder».
(AM.14DIC1914)

Considero por la claridad del documento que no merece comentarios. Luís y Dña. Carmen llegan a Zuheros en octubre aproximándose la cosecha de aceituna:

«Huésped: Procedente de Madrid y en su magnífica hacienda de «Minerva», se encuentra de temporada el rico propietario don Luis Valdés y Alberti acompañado de su distinguida familia.- Corresponsal.» (El defensor de Córdoba: Año XVI N° 4595 pag. 1 6OCT1914)

Eran varios los premios que había recibido por el esmerado cultivo de su olivar. También trasladó el molino del *moralejo*, modernizándolo, a la Casería Minerva. Cortijo autónomo que contaría con una labor basada en los cereales, el olivo, las vides y la ganadería en el cortijo *hoyo hondillo*, extensión serrana de la Casería Minerva, pudiendo ser autosuficiente y vendiendo sus excedentes a firmas como Carbonell.

Los suicidios en la vieja noria no paran y se toman medidas para evitarlos en ese lugar:

«Suicidio: En el sitio conocido por Noria de Navas, del término de Zuheros, ha puesto fin a su vida, arrojándose a un pozo, el vecino de Doña Mencía Francisco Bueno Limones. Ignorándose las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.» (Diario de Córdoba nº 1980710CT1914)

Dada la frecuencia de suicidios D. José Jiménez toma medidas:

«Para evitar suicidios: Para evitar los continuos suicidios que se venían cometiendo, ha sido cegada la noria que existía en este término municipal y sitio conocido por «El Pues(r)to». Corresponsal.» (El defensor de Córdoba: Año XVI N° 4622 pag. 3 6 NOV 1914)

Fiestas religiosas en el Zuheros de la época:

Lo que proliferan en nuestra localidad, unas tradicionales, otras circunstanciales, son las fiestas religiosas, aunque la plantilla que atienden la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios se reduce temporalmente: «Cesante: Ha quedado cesante en esta Santa Iglesia Parroquial de los cargos de Sacristán y organista el que lo desempeñaba don Damián Gómez Escribano.- Corresponsal» «El defensor de Córdoba: Año XVI N° 4459 pag. 2 30ABR1914»

La prensa de la época nos da nutridas muestras de las devociones fomentadas por clero y labradores pudientes de la localidad:

«**Procesión:** Para esta noche (la del 29) está anunciada el traslado procesionalmente de la Ermita á la parroquia de nuestra venerable imagen la **Virgen de la Aurora** con objeto de hacer el Mes de María como todos los años.

«**Procesión:** El día 11, después de la misa mayor, se hizo la **procesión del Santísimo Sacramento**, llevando la custodia el regente don Manuel Moreno, bajo palio, **que llevaban los hermanos de esta cofradía**, formando procesión los demás con luces, acompañados de bastantes fieles y muchos niños con campanitas asistían con toda corrección delante de la comitiva. En el trayecto recorrido hasta la parroquia hubo dos altares lujosamente adornados en las fachadas de las casas de don José y don Antonio Uclés Arroyo.

Novena: Durante el octavario se ha celebrado la novena al Sagrado Corazón de Jesús que, bajo dosel y adorno con exquisito gusto, se hallaba esta bendita imagen en el altar mayor. El último día hubo Comunión general en la función religiosa con asistencia del **coro de hermanos del Corazón de Jesús**; por la tarde y desde la cátedra del Espíritu Santo predicó el supradicho señor cura regente un elocuente sermón, ponderando el amor que siempre nos ha tenido el Corazón de Jesús; diciendo que la grande obra de nuestra redención, fue propia y única de este Corazón divino de Jesús, como este nos lo dio a entender no solo durante su vida sino también en su dolorosa pasión comenzada en el Huerto de los Olivos y terminando en las cumbres del Gólgota. Seguidamente de terminada la novena se procedió á la procesión recorriendo esta las calles Horno, Barrera, Sagasta, Santo, Pozo, Fernández Jiménez, Fernández Guerra y Plaza, ostentando las fachadas y balcones lujosas colgaduras, formando a la cabeza de la procesión el coro de esta hermandad

y celadores en dos largas fila con asistencia de la banda municipal y gran número de fieles; resultando el acto hermoso y conmovedor.- Corresponsal.» «El defensor de Córdoba: Año XVI N° 4507 pag. 2 27JUN1914»

«**Cultos:** Con gran solemnidad se está haciendo la novena en obsequio de nuestra patrona y madre amantísima de los Remedios.- (El defensor de Córdoba: Año XVI N° 4564 pag. 1 31AGO1914)

«**Funerales:** Se han celebrado en esta villa solemnes honras fúnebres por la muerte de nuestro inolvidable y bien llorado Su Santidad Pío X. En el centro de la iglesia ha sido levantado un hermoso túmulo con crespones y paño de terciopelos negros, cantándose la Vigilia y Misa con acompañamiento de armónium, y con asistencia de las autoridades civiles y militares. Durante tres días consecutivos hemos tenido rogativa, rezándose el Rosario y lectura, terminándose con las letanías de todos los Santos, bendición y exposición menor del Santísimo, con el fin de implorar de Dios nuestro Señor en sus altos designios de acierto a las eminentísimas dignidades para el nombramiento del futuro sucesor que en breve ha de regir desde la Basílica de San Pedro los destinos del orbe católico.- Corresponsal.» (El defensor de Córdoba: Año XVI N° 4564 pag. 1 31AGO1914)

«**Fiestas en honor a Jesús Nazareno:** Con todo esplendor han sido celebradas las fiestas que la asociación de labradores de este pueblo dedica anualmente a Nuestro Padre Jesús Nazareno. En la noche del 13 del actual tuvo lugar una preciosa función de fuegos artificiales, amenizando el acto la banda municipal. En la mañana del 14 y hora de las diez, y ante un gran número de fieles, que llenaban por completo el templo, dio principio con toda solemnidad el Santo Sacrificio de la Misa, estando de celebrante el **coadjutor don Rafael Jiménez Pérez**, acompañado de diácono y subdiácono. Terminado el Evangelio nuestro digno y celoso **párroco don Manuel Moreno Galisteo**, desde la cátedra del Espíritu Santo pronunció un elocuente sermón en el que tomó por base las palabras del capítulo 8 de San Juan, que dice: «¿Si os digo la verdad por qué no me creéis?» Cantó los innumerables beneficios dispensados por Jesús de Nazareno a la humanidad, poniendo de relieve el lamentable estado moral de los pueblos en la época en que vino Jesús al mundo y terminó exhortándonos que a nos mostremos agradecidos a dichos beneficios y censurando la conducta de los incrédulos que inspirados en ideales disolventes han declarado abierta guerra, tiempo ha a Dios y a sus ministros. Concluido que fue el solemne acto religioso, pasaron los invitados a casa del hermano mayor, donde se sirvió un espléndido refresco. Es la tarde de este día y después de un repique general salió procesionalmente de la parroquia la bendita imagen del Nazareno, recorriendo el itinerario de costumbre, durante el cual atronaban el espacio infinidad de voladores y ensordecedores vivas al Divino Jesús. Te Deum: El día 13, después de la misa mayor, se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por la reciente elección del nuevo Pontífice.- Corresponsal» (El defensor de Córdoba: Diario católico Año XVI N° 4580 pag. 1 18SEP1914)

«**Cultos:** Con toda solemnidad han terminado los trece martes al glorioso **San Antonio de Padua** en esta villa, rezándose el Rosario, letanía y motetes. Se está celebrando el mes del Rosario con exposición menor de S.D.M; ayer domingo tuvo lugar solemne Misa cantada, **como día de nuestra Madre amantísima del Rosario**, nuestro digno y celoso párroco, después del Evangelio, nos dirigió una elocuente y sentida plática, ensalzando las glorias de María y los beneficios que se alcanzan con esta devoción fundada por el glorioso Santo Domingo.» (El defensor de Córdoba: Año XVI N° 4595 pag. 1 6OCT1914)

«**Cultos:** El día primero de los corrientes, terminada la Misa Mayor, en cuyo ofertorio nuestro párroco, con sencillez y familiaridad, nos exhortó a que honremos e imitemos a nuestros hermanos los bienaventurados que reinan con Dios en el Cielo, se celebró con exposición mayor del Santísimo Sacramento, el ejercicio que la **Asociación del Apostolado de la Oración y del Corazón de Jesús** consagra a Este los domingos primeros de mes. **Por la tarde se cantaron solemnemente las vísperas de los Santos y de Difuntos, asistiendo el clero, precedido de la cruz parroquial, al cementerio, donde se cantaron los responsos de rúbrica en sufragio de los fieles difuntos.** El día 2 con asistencia de numeroso público se cantó la vigilia con acompañamiento de armónium y la misma, **asistiendo después al cementerio** el clero y fieles donde se cantaron muchos responsos.» (El defensor de Córdoba: Año XVI N° 4622 pag. 3 6 NOV 1914)

Aunque también existen noticias de índole técnica y política que benefician a nuestra provincia:

«Queremos cerrar el año con un artículo que completa uno de los hechos más relevantes de este decenio para pueblos y personas y que revolucionará la vida de todos, la llegada de la energía eléctrica a través de una compañía Española. Las instalaciones del «Remolino» en Iznajar serán el precedente del mayor pantano de Andalucía inaugurado el 3 de junio de 1969: «S.A. Electra Industrial Española. Domicilio: Bilbao. Oficinas centrales, Peñafior, 2, Madrid Capital, acciones a 500.000; en obligaciones 1.500.000 Posee dos instalaciones hidroeléctricas, una en la provincia de Jaén y otra en la de Córdoba. La de Jaén está en término de Valdepeñas de dicha provincia y toma las aguas del río Susana y arroyo Chircales; el caudal mínimo es de 700 litros por segundo y el desnivel de 112 metros, obteniendo un salto de 1.045 HP; tiene instalados tres grupos de 250 HP. Cada uno de eje horizontal; las turbinas son del tipo de rueda Schwamkrug y toda la parte hidráulica procede de la J. M. Voith y la eléctrica de la Siemens, con alternadores bifásicos á tensión de 5.500 voltios y líneas de transporte trefilares para el suministro de fluido á Martos, Alcalá la Real, Alcaudete, Torredonjimeno, Torre del Campo, Jamilena, Valdepeñas de Jaén, Fuensanta, Castillo de Locubín y Charillas. **La instalación de Córdoba se encuentra en término de Iznajar, tomando sus aguas del río Genil en el sitio denominado «El Remolino»,** puede disponer de un caudal mínimo en estiaje de 6.000 litros por segundo con desnivel de 11,80 metros, obteniendo un salto de 950 HP. La instalación comprende cuatro grupos de eje vertical de 300 HP. cada uno. La maquinaria hidráulica es de la casa T. Beliz C* de Kriens (Suiza), con turbinas mixtas gemelas, y la parte eléctrica de Broun, Boveri y C. de Badén con alternadores trifásicos de 8.000 voltios. **Esta instalación suministra fluido á Rute, Iznajar, Lucena, Priego, Luque, Baena, Cabra, Aguilar, Carcabuey, Doña Mencía, Monturque y Zuheros.»** (La Energía eléctrica nº 18 pag 20 de 25SEP1914.)

Como vemos, la prensa de la época los refleja que los mayores actos sociales en Zuheros eran los religiosos aunque ya era una realidad la llegada de la luz eléctrica. José Fernández Jiménez prometió en un mitin desde el balcón de su casa en la calle Llana durante las elecciones, que el cementerio sería una realidad próxima. Perdió las elecciones, pero cada vez se encuentra más próximo políticamente al monstruo de Priego, veamos los siguientes artículos:

«POR ALCALÁ-ZAMORA.- Ayer a la una de la tarde se celebró en el Hotel Suizo un banquete en honor del diputado a Cortes por Priego don Niceto Alcalá-Zamora.

Asistieron unos ochenta comensales, en su mayoría hijos del distrito de Priego algunos de Montilla y Córdoba y representantes de la prensa local.

Al descorcharse el champagne se levantó don José Fernández, representante del pueblo de Zuheros y ofreció el banquete en nombre de todos los comensales.

El señor Aguilar Tablada dijo que al asistir a este homenaje en honor de diputado a Cortes por Priego esperaba asistir pronto a otro homenaje en honor del señor Alcalá-Zamora como jefe provincial del Partido Liberal.

El señor Víbora dedicó un recuerdo al señor Guerrero Écija.

El señor Alcalá-Zamora pronunció un brillante discurso explicando el carácter íntimo del banquete.

Habló de la significación del artículo 29. Dice que desde su niñez ha vivido en atmósfera de luchas políticas, pues en torno de la candidatura de su padre vio siempre creada una atmósfera de odios.

Ahora es él quien llega pero no trae el clarín de la guerra, sino el ramo de oliva de la paz.

Dedicó un recuerdo a sus correligionarios muertos y abogó por la unión de los liberales.

Habló después por La Carolina cuya representación ha ostentado tres veces en Cortes y dijo que nunca puede olvidar a los buenos amigos que en aquel distrito tiene.

Dio las gracias a todos los representantes de todos los pueblos del distrito y encargó que saludaran a los amigos ausentes.

Al terminar el discurso escuchó una gran ovación.

Uno de los vivos fue al futuro jefe del Partido Liberal.(El Defensor de Córdoba Nº 4410 02MAR1914)

«EN HONOR DE ALCALÁ-ZAMORA.- Ayer, a la una de la tarde, los amigos del diputado electo por el distrito de Priego don Niceto Alcalá-Zamora le obsequiaron con un banquete en el Hotel Suizo.

Ocupó la presidencia el señor Alcalá Zamora, figurando entre los comensales don Sixto y don Joaquín Benítez Delgado, don Andrés Criado Rodríguez, don Antonio Pérez y López Toribio, don Rafael y don Diego Romero Jiménez, don Carlos Aguilera, don Francisco Alcalá-Zamora, don Juan Bufill, don Federico Guzmán, don Juan Hernández, don Antonio y don Alfonso Serrano, don Rafael y don Manuel

Cubero, don Rogelio Serrano, don José Sicilia Sánchez, don José Joaquín Ramírez, don Rafael Delgado, don Ventura y don Rafael Benítez, don José Serrano Ramos, don José María Roldán, don Manuel Mangas Úbeda, don Juan Tejero Campos, don Antonio Rueda, don Antonio G. Roldán, don Francisco Cobo Bravo, don Antonio Luque, **don José Fernández Jiménez**, don Lorenzo García, don Francisco de P. Cruz, don Paulino Fernández Baena, **don José Jiménez Gómez**, don Eloy Jiménez Mediavilla, don Antonio Sánchez Sicilia, don José Fernández Luna, don Antonio R. Gómez, don Antonio Arcos Arenas, don Francisco Cárdenas, don Jerónimo Prados Pérez, don Diego Molina Rueda, don Esteban S. Camacho, don Rafael Martos Ramírez, don Joaquín Ayerbe Sánchez, don Joaquín Ayerbe Serrano, don Luis Marín Camacho, **Don Francisco Tallón Alcalá, don Francisco Coello Llera, don Serafín Tallón Alcalá, don Jacinto Cantero Ruiz**, don Antonio Torres Roldán, don Daniel Repullo, don Carlos Torres, don Luis García, don Antonio Castilla García, don Antonio Ortiz Santaella, don Juan Félix Onieva, don Pedro L. Camacho, don Pedro García Serrano, don Antonio Víbora Blancas, don José Viguera Madrid, don José Madrid Linares, don Agustín A. Tablada, don Antonio de la Iglesia Varo, don José Castillejo y Castillejo, don Carlos Cabeza de Vaca y representantes de la prensa local.

La comida fue servida con arreglo a la siguiente minuta: tortilla con jamón, merluza a la madrileña, paella a la valenciana, ternera al horno, bizcocho, postres y entremeses, café, vinos de Rioja, de Montilla y champaña.

A la hora de los brindis, usó de la palabra en primer término el representante de **Zuheros señor Fernández diciendo que no hablaba como político, sino como hijo de aquel pueblo**. Añadió que el acto que se efectuaba era de gran trascendencia, porque la proclamación del señor Alcalá-Zamora representaba para los pueblos del distrito de Priego el comienzo de una era de engrandecimiento. Terminó ofreciendo el banquete al señor Alcalá-Zamora, a quien consideró como una gran esperanza de la nación.

Seguidamente habló el ex presidente de la Diputación provincial don Agustín Aguilera Tablada, manifestando que asistía al banquete para rendir tributo de admiración a la juventud que triunfa por el empuje de su talento y su rectitud.

Luego usó de la palabra don Antonio Víbora Blancas, dedicando un sentido recuerdo a la memoria de don Juan José Guerrero, su amigo de toda la vida y también del señor Alcalá-Zamora. También dedicó afectuosas frases de admiración y amistad al diputado electo por el distrito de Priego.

Al levantarse a hablar el señor Alcalá-Zamora, todos los comensales, puestos en pie, le tributaron una calurosa ovación, que duró algunos minutos.

Con sentida elocuencia expresó su reconocimiento por el acto que se verificaba en su obsequio, concretando en términos muy acertados el carácter íntimo del banquete.

Trató del artículo 29 de la ley electoral, diciendo que a veces constituye la transacción vergonzosa de quienes son transportados por sorpresa a un distrito, y otras, como ha ocurrido en el caso de Priego, es el fundamento racional del escrutinio antes de la elección, la imposibilidad de una lucha, el testimonio de la voluntad íntegra del distrito.

Evocó, en párrafos muy sentidos, las luchas políticas que durante su infancia presencié en Priego. Tengo –dijo– un apellido que fue bandera de combate, y mil veces he visto en torno a la candidatura de mi padre crearse una atmósfera de odio y de derrota. Soy yo ahora el que llega, pero traigo la paz y, en vez del clarín de guerra, me acompaño del ramo de oliva.

Luego tributó un cariñoso recuerdo a la memoria de los correligionarios y amigos muertos, recogiendo a este efecto, en términos muy cariñosos, el recuerdo de don Juan José Guerrero, evocado por don Antonio Víbora Blancas.

Tratando de su presencia en el distrito de Priego, dijo que las corrientes que han de iniciarse a su paso serán las hermosas y espléndidas de la voluntad popular. Quiero la paz –agregó– no deseo la lucha, pero es preciso que quede la ejecutoria de nuestra fuerza.

Si algún día llegase la lucha, aún a nuestro pesar, bienvenida sea.

No olvidemos que, por ser la batalla necesidad de cada día, la victoria es la satisfacción de cada momento.

Muy cariñosamente dio las gracias a todos por su asistencia, y en frases afectuosas se despidió de ellos para marchar a La Carolina, donde le esperan numerosos amigos que en él tienen puestas sus esperanzas. No me olvido –agregó– de ellos; no puedo olvidarme de cumplir ese deber, y por eso en estos instantes, que para mi nombre, modesto al cabo, son de apoteosis, pienso en el horario de los trenes, y me dispongo a emprender lejos de aquí lo que electoralmente pudiera llamarse un verdadero calvario.

Brindó por La Carolina, que le dio tres veces el acta de diputado, y brindó también por la suerte de todos los candidatos liberales que luchan en Córdoba y su provincia. Por igual a todos –dijo– les guardo el profundo afecto de una reciprocidad de ideas. Dispuesto estoy a conservar las viejas amistades y las nuevas, que tanto me honran, y os prometo que si, en alguna ocasión puedo servir de alianza y concordia, mis brazos y mis manos están siempre propicios a la unión de todos los elementos liberales. **Concluyó diciendo: Llevad ahora mi agradecimiento a los buenos amigos míos, vosotros representantes de Priego, Rute, Carcabuey, Almedinilla, Zuheros y Fuente Tójar.** Llevad mi salud a quienes en mí pusieron su confianza. Yo me haré acreedor a ella, y corresponderé sobradamente a esa muestra de delicadeza y de atención.

El hermoso discurso del señor Alcalá-Zamora, que había sido interrumpido repetidas veces con entusiásticos aplausos, fue premiado al final con una ovación delirante, que duró largo rato. Con los aplausos se confundían los vítores al diputado por Priego.

Los concurrentes comentaron luego en términos de muy grande admiración el discurso del ilustre orador cordobés, tanto por la belleza impecable de la forma, como por el espíritu, especialmente por los sinceros acentos de amor y concordia hacia la comarca.

Terminado el banquete, los amigos y admiradores del señor Alcalá-Zamora le acompañaron hasta el Hotel Oriente, en donde se hospedaba.

Al pasar por el Círculo Liberal, conferenció con don Jaime Aparicio, quien le entregó varios telegramas que había recibido para el nuevo diputado por Priego.

En el Hotel de Oriente, el fotógrafo señor Montilla impresionó varias placas del señor Alcalá-Zamora, rodeado de sus amigos.

Seguidamente se dirigió el señor Alcalá-Zamora a la estación, también rodeado de sus admiradores y amigos. En los andenes conversó cariñosamente con todos y, al arrancar el tren fue ovacionado, oyéndose muchos vítores al diputado por Priego.

El señor Alcalá-Zamora, asomado a una de las ventanillas del coche, saludaba, visiblemente emocionado.

Marchó en el correo de Madrid para La Carolina. (Diario de Córdoba N° 19561 02MAR1914)

Viendo y conociendo a los asistentes zuhereños no podemos negar más que Tallones y Jiménez militaban por la misma senda política y se repartían el poder municipal y judicial en la Villa de Zuheros.

El nuevo cementerio de Zuheros, una realidad en 1915.

En 1915 se continuaron las gestiones para la construcción del nuevo cementerio y sus obras.. En enero «Se acordó por la alcaldía en nombre del Ayuntamiento se dé favorable informe sobre la construcción del nuevo cementerio que reclama el gobierno civil de la Provincia.» (AM11ENE15)

Las nuevas puertas instaladas hace poco en la vieja ermita de San Sebastián, son trasladadas a la nueva capilla del cementerio lo que costará al alcalde el descrédito de un «juicio de faltas» mientras que **se agradece a Don Manuel Valdés y Fernández Guerra por los trabajos prestados gratuitamente en la continuación del nuevo cementerio que se dé las gracias a dicho Señor por haber facilitado gratuitamente el plano del mismo para mandarlo al gobierno civil** cuyo registro es indispensable para la aprobación de la obra del mismo ...»(AM25ENE1915).

Para el mismo fin se autoriza la adquisición a Antonio Arroyo Poyato de la parcela que posee próxima al nuevo cementerio para ampliarlo, según exige el gobierno civil. Parcela que le abonará el ayuntamiento a plazos. (AM01MAR1915).

Las nuevas elecciones marcan los actos publicitarios a los que acude D. José Fernández, y le acompaña su tío, el alcalde de Zuheros. El 4 de febrero se encuentran en Castro del Río, donde el político liberal-conservador, se dirigió al gran gentío que lo esperaba, desde el balcón del Casino Liberal que el mismo había inaugurado en la calle Marqués de la Vega de Armijo (El defensor de Córdoba pag 1 n° 4708de 18FEB1915).

Don José Fernández se hace con un instrumento que le ayudará a ir de pueblo en pueblo en sus campañas electorales. Ha «ha solicitado autorización para circular con un automóvil de su propiedad por todas las carreteras de España.» (Diario de Córdoba pag 1 n° 19930 a 20FEB1915)

En la candidatura «fernandista» le acompañan su cuñado y abogado D. José Castillejo de la Fuente y por Castro del Río D. Mateo Navajas Rodríguez (El defensor de Córdoba num 4723 8MAR1915 y Diario de Córdoba n° 19946 de misma fecha.).

Pero este año no consiguieron los «fernandistas» imponer a su candidato como diputado, aunque sus partidarios zuhereños se consuelan por el informe favorable para realizar las obras del nuevo cementerio. «Informar favorablemente al Gobernador civil en un expediente relativo a la construcción de un cementerio en la villa de Zuheros.» (Diario de Córdoba nº 20010 12MAY1915)

Será en esta Semana Santa, cuando el Ayuntamiento, a propuesta de su Alcalde, se iniciará la actual costumbre, del abono por parte del consistorio de la cera que se queme en la procesión del Santo Sepulcro de Cristo, como actualmente se continúa haciendo, cuando algún funcionario municipal reparte la cera en la puerta de la sacristía, antes del inicio de la procesión. (AM12ABR1915).

Mientras en Priego, el Jefe del Partido celebra la comunión de sus hijos mayores con la asistencia de la curiosa participación de dos representantes zuhereños:

«FIESTA MEMORABLE.- La primera comunión de los hijos mayores del ilustre parlamentario, gloria de Priego, el excelentísimo señor don Niceto Alcalá-Zamora, se realizó el día veinte en la capilla de la nueva casa que dicho señor ha construido en su hermosa finca del Cañuelo.

El recuerdo de la primera comunión es siempre imborrable, y cuanto más se alejan de ella los años la conciencia, más se aviva el recuerdo, y más nos obsesiona la pureza de una infancia que no habrá de volver. Cada vez que ante nosotros se remueva la sagrada fiesta, pensamos con amargura en aquella otra mañana de abril, en la que todo era blanco y no sospechábamos los otros matices de la vida.

A estos gratos recuerdos de la infancia, habrán de unir los hijos de nuestro querido amigo, la remembranza de una fiesta alegre y regocijada que por alto que la fortuna los lleve, no habrán de presenciar nunca otra semejante.

De todas las clases sociales ha acudido representaciones, y todos confundidos han celebrado esta primera comunión que ha sido a la vez fiesta de respeto y cariño hacia el hombre bueno que ha sabido agruparlos.

A las ocho de la mañana comenzaron a llegar los invitados a la ceremonia. A las nueve fue bendita la capilla por nuestro virtuoso arcipreste don Evaristo Meléndez Alarcón y luego don Francisco Ruiz Casado dijo la misa de comunión. Más tarde fue servido un espléndido almuerzo prolongándose la reunión hasta las últimas horas de la tarde.

Mi más sincera enhorabuena a la esposa del señor Alcalá-Zamora, doña Purificación Bidaburu, por la organización de la magnífica fiesta. En la difícil tarea de atender a los convidados le ayudaron su madre doña Natalia Bidaburu, señorita Pilar Alcalá-Zamora, doña Natalia Castillo, señora de Crespo y señorita María Castillo.

Asistieron las señores y señoritas siguientes: doña Carmen Alcalá-Zamora; doña Enriqueta Torres; condesa de Santa Teresa y sus hijas, señoritas Elisa Bidaburu; Gloria y Fernanda Torres; Carlota Torres Romero; Cristobalina Herrera Romero; Pilar Bofill; doña Purificación Alcalá-Zamora; doña Concepción Pérez y su hija: doña Mercedes Calvo; doña Trinidad García; doña Adolfa Pazo; doña Rosa Carrillo, doña Luisa Serrano y muchas más que siento no recordar en este instante. El diputado a Cortes por nuestro distrito asistió al acto lamentando sus amigos haya sido tan corta su permanencia aquí. De Lucena: señores Víboras y el Teniente Coronel don Eloy Caracuel. De Rute: Diputado don Antonio Torres; don Antonio B. Reyes, alcalde; don Rafael Delgado y un nutrido número de amigos. Luque: Don Eloy G. Mediavilla, alcalde; don Francisco Cruz Toro, juez municipal.

Zuheros. Don José Giménez, alcalde; don Francisco M. Tallón. Almedinilla: Don Alfredo Serrano. Los alcaldes del Cañuelo, Campos, Tójar y Zamoranos, señores Antonio J. González, Calixto Puerto, Casiano Sánchez y Antonio Roldán. Alcaudete. Señor marqués de Santa Teresa, don José Torres, diputado provincial. De Priego. El señor arcipreste acompañado de una nutrida representación del clero local y de los pueblos ya citados; el señor juez de instrucción don José Gómez, don José Utrilla, registrador de la propiedad, don José Serrano, diputado; don Enrique Castillo, secretario; don Juan Bofill Torres, alcalde, y toda la Corporación municipal. La falta de espacio impide el relato completo de los asistentes, que se elevó al número de trescientos. Ruiz Santaella.

VIAJEROS.- Invitados al banquete dado por el señor Alcalá-Zamora, vimos en ésta al Diputado don Juan de Dios Raboso y al Teniente Coronel de la Zona de Lucena don Eloy Caracuel nuestro distinguido amigo y paisano, acompañado de otras personalidades.

REPARTO DE PAN.- Con motivo de celebrar la primera comunión sus hijos mayores, dio el día 20 una importante limosna de pan a los pobres, don Niceto Alcalá-Zamora

Aplaudimos este rasgo caritativo. (Patria Chica Mº 9 25ABR1915)

La situación económica era delicada y rayaba la necesidad en la línea del hambre. Los labradores habían vendido a altos precios las existencias de trigo en sus «atrojes» y en el pósito, quedando desabastecidos los panaderos de la localidad que reclaman trigo al alcalde.

D. José realiza un viaje a Córdoba que consigue el abastecimiento suministrado a 17 ptas. la fanega cuando el año anterior se pagó a 15 ptas.(AM24MAY1915).

La guerra en Europa elevará los precios de los artículos de primera necesidad, mientras continúan las gestiones para la conclusión del principal proyecto municipal. La necesidad también existe en la cabeza del distrito electoral, Priego, donde grupos de mujeres roban a un panadero e intentan asaltar las panaderías del pueblo debido el conflicto de subsistencias que dejó los hornos sin harina.

Por el consistorio se da a conocer el reglamento de uso del cementerio al **que se le dará el Nombre de Nuestra Señora del Carmen**. Se anuncia la llegada del expediente aprobado por la superioridad para su ejecución y que se pasará al notario. (AM24MAY1915)

Se aprueba el Reglamento de uso del cementerio por unanimidad aprobándose encargar una placa para colocarla el día de su consagración con la fecha en que se hicieron dichas obras y que fueron por suscripción aunque como sabemos, la mayor aportación pertenece a D. Luis Valdés y Dña. Carmen Fernández Guerra. Consideramos que el nombre puesto al cementerio «Ntra. Sra. del Carmen» no es solamente en honor de la devoción Mariana que conduce las almas al purgatorio en el momento de la muerte, si no en honor a su mayor benefactora. La lápida para autopsias se abonará del capítulo de imprevistos. (AM31MAY1915)

Por entonces las oficinas municipales ya no se encuentran en los viejos edificios del Pósito en la calle del Horno. Desde que es Alcalde D. José Jiménez, son trasladadas a la casa de la calle Llana ó Fernández Jiménez, propiedad de D. Luís Valdés por un alquiler de 150 ptas. mensuales. Casa que comunica por los patios, con la Casa Palacio, del mismo dueño, alquilada como Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Las obras del nuevo cementerio están ya muy avanzadas. Dada la falta de disponibilidad de efectivo del Ayuntamiento, el dinero para la lápida para las autopsias se coloca en el cementerio, y se realizan algunos enterramientos adelantando el dinero el mecenas de la obra D. Luís Valdés, (AM09AGO1915) aunque no hemos encontrado apunte contable de la devolución del préstamo. La losa tuvo un costo de 954 ptas. (AM13SEP1915)

Aunque las obras no se encontraban totalmente terminadas, el consistorio acordó realizar el día 15 la bendición e inauguración del nuevo cementerio, «Se dé a dicho acto toda la solemnidad posible y que asista la banda de música...»(AM09AGO1915) La familia Valdés -Fernández Guerra, no sólo ejerce de mecenas de la obra, si no que generosamente donan algunas imágenes para su capilla:

«El presidente dio conocimiento de que la Señora de Don Luís Valdés, Doña Carmen Fernández-Guerra y Valverde i hijas, habiendo hecho donación al nuevo cementerio de una preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, un bonito crucifijo y pila para el agua bendita, acordando la corporación aceptar la ofrenda y agradecerla».(AM06SEP1915)

La financiación de las obras no fue totalmente aportada por D. Luís Valdés y familia, ya que también se realizó una suscripción popular de la que no nos dicen nada las cuentas municipales de la época, pero si la «voz popular». A esto tenemos que añadir que también se contó con la colaboración de algunos vecinos, que no aportaron dinero, sino su propio esfuerzo personal, como peones o poniendo sus yuntas para el acarreo de materiales, como era costumbre para las obras municipales en la época. De lo que dio cuenta la abuela de nuestro exalcalde D. Antonio Poyato Poyato a sus nietos.

Inauguración del cementerio de Ntra. Sra. del Carmen.

La prensa da la noticia de la inauguración del nuevo cementerio: «Cementerio: El día 15 del actual se inaugurará el nuevo cementerio de Zuheros.» «Diario de Córdoba... pag 1 Núm 20097 a 7AGO1915»

El Sr. Alcalde D. José Jiménez Gómez lo hizo público con el siguiente artículo editado el 6 de agosto:

«**Nuevo cementerio:** El alcalde ha dirigido a estos vecinos la siguiente alocución:

Con entusiasmo y regocijo tengo el gusto de participar a mis convecinos y administrados, que el día 15 del corriente mes de Agosto se inaugurará el nuevo Cementerio Católico de esta Villa, cuya obra era de absoluta e inaplazable necesidad, habiendo sido costeadada mediante suscripción pública, figurando a la cabeza de ésta, una importante suma que teníamos derecho a percibir como remuneración justa y legal los administradores de este Pósito, y que hemos donado a tal fin.

Con dicha suma se han cubierto la mitad próximamente de los gastos, y el resto se ha satisfecho con las cuotas de suscripción de muchos vecinos de este pueblo, y de otras dignísimas personas que al mismo están ligadas; unas, por los vínculos del efecto y el paisanaje, y otras, por los de la representación popular.

Obras como esta, realizada en tal forma, honran a los pueblos, y si bien han sido muchas las diferencias con que hemos tropezado para llegar al fin, la satisfacción de haberlas vencido compensan los sinsabores experimentados. Nuestro agradecimiento a los dignos diputados a Cortes y diputados provinciales debe ser eterno, y para patentizar que el pueblo, desterrando antiguas corruptelas, ha entrado en vida nueva, y al objeto demostrar esa gratitud con el entusiasmo que es del caso, el citado día 15, en que por disposición del Ilustrísimo señor Obispo de Córdoba, se bendecirá la nueva necrópolis, os invita a todos a tal acto.- Vuestro Alcalde, José Jiménez.» (El Defensor de Córdoba: Año XVII N° 4851 pag. 1 06AGO1915)

Nos relataron nuestros mayores, que el acto no fue muy *lucido*, pues como la relación entre el alcalde y el párroco no era muy fluida. Este llegó rápidamente dando «guisopazos» a todo lo que hubo que bendecir y se volvió corriendo al pueblo seguido de un monaguillo, no permaneciendo en el recinto más que lo justo. Así lo recordaba D. José Luis Fernández Castillejo, hijo de D. José Fernández Jiménez que asistió al acto de la mano de su padre:

« D. José Luis... me contó varias anécdotas de las luchas políticas de aquella época en Zuheros el pueblo de su padre y donde él había pasado largas temporadas en su infancia. Recordaba perfectamente cuando su padre le llevó a inaugurar el actual Cementerio Municipal de Zuheros en el año 1911 y del incidente de la marcha precipitada del párroco que bendecía el camposanto por ser de otra ideología diferente a la (de) D. José Jiménez Gómez, alcalde a la sazón del pueblo y primo de su padre.» (A. Arjona Castro: UN DEFENSOR DE LA LIBERTAD HUMANA.SESION NECROLOGICA EN MEMORIA DEL ILMO. SR. D. JOSE LUIS FERNANDEZ DE CASTILLEJO. ACADEMICO NUMERARIO DE LA SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.)

Como sabemos, D. José Jiménez es tío, que no primo, de D. José Fernández y por otro lado el cementerio no se inauguró en 1911, si no, como estamos viendo, en 1915; la memoria juega malas pasadas y no siempre es fiable. Sí damos crédito a la asistencia de D. José Luis con su padre D. José Fernández así como a la jocosa bendición del cementerio, donde se destapó la siguiente inscripción que aún se recrea junto a su entrada:



A partir de la inauguración se comienzan a solicitar los primeros nichos para enterramientos de la primera zona del cementerio (lado oeste) a perpetuidad: D. Luís Valdés uno, D. Francisco Poyato Arroyo tres, D. José Jiménez Gómez tres, D. Aurelio Arroyo Poyato uno y D. Raimundo Algar Alba (encargado de la luz eléctrica) uno, a precio de 60 ptas. (AM20SEP1915)

Probablemente, el solicitado por D. Luís Valdés, se destinase a la actual tumba de Dña. Francisca de Orbe, abuela de su esposa, que se encuentra entre las tumbas más antiguas, dado que nadie más de la familia, salvo los sobrinos de Dña. Carmen, los Robles, se encuentran descansando en nuestro cementerio. Los restos de Dña. Francisca fueron trasladados desde el cementerio viejo del actual *paseo*.

Las elecciones municipales darán la alcaldía de nuevo a D. José Jiménez, estando también de concejal su hermano, dado el tirón del nuevo cementerio:

«ZUHEROS. En las elecciones verificadas en el día de ayer han sido elegidos concejales don Antonio Jiménez Gómez, don Francisco Cuello Llera, don Manuel Mesa Grande, don Antonio Ramírez Arroyo y don Enrique Romero y Romero. Todos liberales demócratas. «El defensor de Córdoba nº 4938 15NOV1915»

Su opositor, D. José Miguel Tallón, también liberal conservador, decide cambiar de autoridad y deja el ayuntamiento para esperar desde el juzgado, algo muy acostumbrado. Así a final de año, el consistorio admite instancia de D. Francisco Miguel Tallón Alcalá renunciando a su cargo de concejal por haber sido nombrado Juez Municipal de esta Villa.(AM6DIC1915)

Es la primera vez que encontramos una mínima distinción documental entre los dos clanes, siendo uno liberal demócrata y el otro liberal conservador, pero curiosamente como sabemos apoyaban la mismo candidato liberal, el que será futuro primer presidente de la II República Española.

Los éxitos políticos no mitigarán el hambre de los necesitados que se sigue reflejando en las detenciones del órgano represor que era la Guardia Civil ya asentada en la localidad:

«Hurto de aceitunas: La benemérita del puesto de Zuheros ha detenido al vecino de la misma Manuel Arévalo Mesa (a) Corneta por haber hurtado cinco celemines de aceitunas en la propiedad de don Francisco

Zafra y don Calixto Lozano Ortiz. Vendido dicho fruto a Antonio Savariego Sevillano, quien también fue denunciado» «Diario de Córdoba Núm 20178 a 5NOV1915»

Exhumaciones del cementerio viejo al nuevo de Ntra. Sra. del Carmen.

Las obras en el cementerio no terminaron en 1915. Desde 1914 hasta 1923, el turnismo en el ayuntamiento lo protagonizan D. José Miguel Tallón Alcalá y D. José Jiménez Gómez. No solamente en la Alcaldía sino también en el Juzgado Municipal. Mientras uno es alcalde el otro es juez y viceversa. La situación en los abastecimientos de materias primas es precaria, pues se prohíbe dar salida de la localidad el trigo y la harina sin autorización del Gobernador Civil (AM24MAR1920)

En 1920 siendo nuevamente alcalde D. José Miguel Tallón Alcalá, aún se están enterrando cadáveres de la terrible epidemia de gripe que asoló Zuheros en los dos años anteriores, pues entre enero y marzo «Se vienen enterrando dos cadáveres en cada hoyo en la epidemia gripal para evitar ampliar el cementerio. 1 solo cadáver 2 ptas. 50 cts.; 2 ptas. más si es un hoyo particular por el que se pierde.

En este mismo tiempo se comienza a solicitar al ayuntamiento la exhumación de cadáveres del cementerio viejo y su traslado al nuevo que continua en septiembre, ante la ruina de los viejos nichos adosados en el tabique exterior de la propia iglesia lo que continúa después del verano:

«La presidencia manifestó que son varias las peticiones recibidas de vecinos solicitando la exhumación de cadáveres de sus familiares del viejo al nuevo cementerio y se acordó concederla en general a todos los vecinos que reunieran los requisitos de mediar más de diez años del fallecimiento y previo pago de los derechos que correspondan al inhumarlos en el nuevo cementerio.»(AM24SEP1920) Dos años antes D. José Jiménez manda «destruir el arco de la plaza que da salida al Ejido de la Villa y reforzar la pared y puertas del cementerio antiguo...»(AM20FEB1918)

Pero parece ser que las exhumaciones no estarán autorizadas hasta bastante más tarde:

«El Señor Presidente puso de manifiesto la necesidad y conveniencia de facilitar la traslación ...de cadáveres desde el antiguo al nuevo cementerio, como han solicitado varios vecinos, dado el estado de inminente ruina de aquel, no sólo en cuanto a las tapias que lo circundan si no en cuanto a las bovedillas que comienzan a desplomarse en su mayoría, cuya circunstancia unida a la situación lindante con la Iglesia y contiguo a la plaza pública, hacen necesario solicitar la autorización del Sr. Gobernador Civil y el asentamiento de la autoridad eclesiástica para efectuar el traslado de los que lleven transmitidos más de diez años desde su enterramiento o inhumación primera, con lo que se evitará que el día menos pensado sobrevenga un derrumbamiento de las bovedillas y con el consiguiente confusión de restos de las mismas.»(AM03MAR22)

En 1921 vuelve a ser elegido D. José Fernández Jiménez Diputado por el distrito de Montilla. No son malos tiempos para sus seguidores zuhereños, pues fundan el Casino de Labradores de Zuheros y se aprueban sus estatutos. (La Voz nº 451 pag 1 30MAR1921). En el casino se celebran las condecoraciones concedidas al alcalde D. Francisco Miguel Tallón Alcalá y al médico de la localidad D. Eduardo López Martín, a quienes, por su laboriosa entrega a los enfermos durante la epidemia de gripe (1918) sufrida por la localidad, se les concede la Cruz de Beneficencia, lo que les comunica el oficial 1º del Gobierno D. Pedro Villoslada Pichalup. (La voz nº 465 13ABR1921)

Los condecorados son felicitados por el Ayuntamiento:

«Se dio cuenta por el concejal D. Antonio Alcalá Romero « que habiendo sido concedida la Cruz de Beneficencia a los vecinos D. Francisco Miguel Tallón Alcalá y D. Eduardo López Martín por los servicios que prestaron en la epidemia gripal de 1918 el primero como Alcalde y el 2º como Médico, se nombre una comisión del Ayuntamiento que pasase a felicitar a dichos Señores o en su defecto se pasaran los oportunos oficios proponiendo además que teniendo noticias se iba a abrir una suscripción popular para regalarles las

insignias de dicha condecoración, el Ayuntamiento la encabezará con la cantidad que estime conveniente...»
Acuerdan 50 ptas.» (AM06DIC23)

No duraría mucho la felicidad en la familia Tallón, pues cuatro días después, «El 17 de abril muere Don Serafín Tallón Alcalá a los 58 años de edad casado con Dña. Dolores Poyato Torrado hijos: Carmen, Serafín, Remedios, María de las Nieves. Hijos políticos: Enrique Romero Romero, y Aurora Poyato Arroyo. Hermanos Manuel (ausente) y Francisco Miguel. Esquela de la defunción de D. Serafín Tallón Alcalá fallecido en Zuheros, a los 58 años el día 17 de abril.» (El Defensor de Córdoba: Año XXIII N° 7051 pag. 1 19ABR1921) Su hijo, Serafín Tallón Poyato, acompañaba a su tío D. José Miguel en su equipo de concejales.



El posterior *Paseo*, estuvo dividido por varias tapias que separaban el cementerio del mercado, en el lado del matadero. Posteriormente, D. José Jiménez mandará hacer otra tapia para separar el cementerio católico del civil, cuya bardilla pudiera ser la que se ve en la imagen delante de la *cuevecilla*.

Ampliación del cementerio.

En 1923, vuelve a repetir como alcalde D. José Jiménez Gómez, con el mismo equipo que deja el alcalde anterior, salvo éste y D. Francisco Cuello Llera.

El nombramiento de Ministro de la Guerra, de D. Niceto Alcalá Zamora, lo celebran sus partidarios, con una cuestación popular a nivel del distrito, para adquirir un regalo al prócer prieguense, que generosamente este rechaza, lo que D. José Jiménez comunica a su consistorio en la forma siguiente:

«El Sr. Presidente manifestó que el Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá-Zamora no había admitido la cantidad que se obtuvo por la suscripción popular para regalarle un objeto de arte con motivo de su elevación a los Consejos de la Corona, manifestando dicho Sr. que quedaba muy agradecido a la iniciativa del pueblo cabeza del Distrito (Zuheros pertenecía al distrito electoral de Priego) así como a los demás que había contribuido con cantidades para tributarle dicho homenaje, oponiéndose en primer término para que los Ayuntamientos contribuyan con cantidad alguna a tal fin y que las demás cantidades recabadas se destinaran a un fin benéfico pues este era su deseo y en tal sentido únicamente lo podía admitir.»(AM01JUN23)

La cantidad recogida en Zuheros fue de 745,50 ptas. y « se acordó se destinaran a la adquisición de terreno para la ampliación del Cementerio Municipal de esta Villa, donde se da un amplio voto de confianza

al Alcalde para que gestionara de los vecinos colindantes D. Manuel Arroyo Osuna la adquisición de dicho terreno...»(AM01JUN23)

El proyecto estrella de D. José así se ve favorecido, y aún sobró algo de dinero: «...había cedido dos celemines de tierra por la parte norte que linda a referido cementerio en la cantidad de 600 ptas. ...se tome posesión tan pronto como se levantara la cosecha pendiente de trigo...»(AM20JUL23)

Proclamación del Directorio Militar

No pudo D. José llevar a su conclusión el proyecto, pues en el consistorio tuvo que dar lectura al siguiente escrito el 19 de septiembre de 1923:

«El Sr. Presidente dio conocimiento de la nueva organización que ha tenido el Gobierno de S.M. y la creación del Directorio Militar para el nuevo Régimen de Gobierno, acordándose por la Corporación adherirse a la nueva forma de política que representa el orden y justicia y que en nombre de la Corporación se dirija la Alcaldía al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Provincia, dándole conocimiento de la adhesión de este Ayuntamiento...también dio cuenta de que habiendo sido declarado el estado de guerra en toda España y que con fecha 16 se fijó el bando dictado por las autoridades militares competentes.»

El Régimen Dictatorial consentido por S.M. D. Alfonso XIII y presidido por un Directorio Militar presidido por el General Jerezano D. Miguel Primo de Rivera se acaba de hacer con el poder en España.

Aunque el Alcalde, se adhiere al nuevo régimen, la orden del nuevo Gobernador Civil es tajante, hay que cambiar de alcalde, y el comandante Jefe de Puesto de la Guardia Civil procede a la sustitución de alcalde y concejales 13 días después:

«Don Luís Borjas Mesa, Sargento de la Guardia Civil de al 1ª Compañía de la Comandancia de Córdoba y Comandante Jefe de puesto de esta Villa hago constar:

Que en cumplimiento de lo acordado por la superioridad el día 2 de octubre, me he presentado en el Ayuntamiento de esta Villa acompañado de los testigos D. Juan Santos Moreno, D. Francisco Cantero Poyato y D. Narciso Marcos Arroyo, al objeto de destituir a los tres concejales que componen la actual corporación municipal para sustituirlos con los vocales asociados de la Junta Municipal según las órdenes dictadas.

Reunidos al efecto los diez vocales asociados a la misma, D. Antonio Fernández Arroyo, D. Francisco Padillo Rodríguez, D. Manuel Poyato Poyato, D. Manuel Arrebola y Arrebola, D. Francisco Poyato Pérez, D. Antonio Alcalá Romero, D. Manuel Pérez Poyato, D. Juan Mesa Ortiz, D. Baldomero Poyato Rodríguez y D. Francisco Ortiz Alcalá, se procedió bajo mi presidencia a la elegir por votación secreta la persona que entre los vocales haya de ser Alcalde Presidente= Verificada la votación resultó ser elegido por mayoría de votos **D. Antonio Fernández Arroyo** el que fue puesto en posesión del cargo, ocupando la presidencia y recibiendo el bastón como insignia del cargo.

Seguidamente en la misma forma se procedió a la elección del 1º Tt. de Alcalde resultando elegido D. Francisco Padillo Rodríguez con siete votos por dos que obtuvo D. Manuel Poyato Poyato « Así se fueron eligiendo los cargos del Concejo que quedó formado en la siguiente forma:

Alcalde Presidente: D. Antonio Fernández Arroyo.

1º Teniente de Alcalde: D. Francisco Padillo Rodríguez.

2º Teniente de Alcalde: D. Manuel Arrebola Arrebola.

Regidor Síndico: D. Manuel Poyato Poyato.

Suplente de Síndico: D. Francisco Ortiz Alcalá.

Regidor Interventor: D. Juan Mesa Ortiz.

Concejales: D. Francisco Poyato Pérez, D. Antonio Alcalá Romero, D. Manuel Pérez Poyato, D. Baldomero Poyato Rodríguez.

«...se hace constar que no hubo cuestión alguna contra la elección así como que no existe Notario en la localidad...por último se acordó designar los jueves de cada semana a las nueve de la noche, para celebrar las sesiones ordinarias del Ayuntamiento de todo lo cual se levanta la precedente acta que forman todos los asistentes que saben, con los testigos expresados en Zuheros a dos de octubre de mil novecientos veinte y tres= Rubricado.»

D. José tiene que entregar el Ayuntamiento y así lo hace: « se hace constar que el alcalde saliente D. José Jiménez Gómez había hecho entrega al nuevo Ayuntamiento de todos los libros de contabilidad municipal y de la cuenta del año 1.921 a 1922...» (AM04OCT23)

La Dictadura del General D. Miguel Primo de Rivera traerá duras consecuencias para el tándem político de los Jiménez. A la salida de la alcaldía de D. José Jiménez, acompaña la destitución como Gobernador Civil de Sevilla y como Diputado de D. José Fernández Jiménez. Su nombramiento como vocal de la comisión del congreso que buscaba responsabilidades entre militares y civiles del Desastre de Annual, trae como consecuencia estar en el punto de mira de los militares, que terminarán exiliándolo a Cáceres por intrigar contra el nuevo régimen.

Cambio de Alcalde

En Zuheros, el nuevo alcalde D. Antonio Fernández Arroyo, no ostentará el cargo mucho tiempo. A primeros de enero de 1924 en «Visita de inspección de un delegado gubernativo procedente de la cabeza del partido (Judicial-Cabra) que tras inspeccionar el pueblo aprecia ciertas deficiencias «...sería conveniente la constitución de un nuevo Ayuntamiento compuesto de personas dispuestas que sin compromisos de partidos de ninguna clase pudiesen laborar por el desarrollo y bienestar del pueblo» por lo que las autoridades ponen sus cargos a su disposición.»(AM16ENE24)

«Preside la Sesión el Delegado Gubernativo del Partido D. José Gómez Fernández-Gallego. El Alcalde le hizo entrega del Bastón de Mando y en sesión siguiente del mismo día se procedió a hacer nombramiento del nuevo Ayuntamiento que quedó como sigue:

Alcalde Presidente: D. Francisco Zafra Poyato.

1º Teniente de Alcalde: D. Aurelio Arroyo Poyato.

2º Teniente de Alcalde: D. Juan López del Árbol.

Regidor Síndico: D. Miguel Alcalá Gómez.

Suplente de Síndico: D. Francisco Zafra Arroyo.

Regidor Interventor: D. Manuel Uclés Arroyo.

Concejales: D. Antonio Romero Poyato, D. Miguel Guijarro Ortiz-Leiva, D. Manuel César Martínez, D. Bartolomé Poyato Padillo.

Acordaron celebrar las sesiones los domingos a las 8 de la noche. Se nombraron nuevos vocales de los distritos y se cerró la sesión.(AM17ENE24)

El comerciante D. Francisco Zafra Poyato que se mantuvo como Alcalde hasta la llegada de la segunda República, realizando las obras más destacadas de la época en Zuheros, como el edificio del Ayuntamiento actual, mantuvo la ampliación del cementerio municipal, construyendo más bovedillas y respetando el pacto de D. José Jiménez con D. Manuel Arroyo Osuna «Está terminada la obra de ampliación del cementerio, y se acuerda la factura de nuevas bovedillas en la nueva zona»(AM29MAY26) «Se aprobó la cuenta de la obra efectuada en la Capilla del Cementerio para su reparación, pintura y blanqueo 75 ptas.»(AM18DIC26)

Se remató la tarea en 1932 «Se abonan a Gabriel Bujalance Serrano y José Úbeda Pérez 24 ptas. de seis jornales por haber estado «derrumbando la tapia que dividía el cementerio de esta Villa conforme a lo mandado.» siendo ya alcalde D. Manuel Mesa Grande.

Epílogo.

D. José Jiménez Gómez, tras los primeros años de la Dictadura, volvió a ejercer de Juez Municipal, e introdujo a su hijo Federico (conocido popularmente como Pepe), como funcionario municipal. Proclamada la segunda República, Federico es el líder del partido liberal- progresista, en Zuheros liderando su grupo municipal, aunque nunca fue Alcalde.

Continuador en el apoyo de la línea de su primo D. José Fernández Jiménez, que continúa en sus hijos Federico y José Luís Fernández Castillejo, ambos miembros destacados del partido liberal progresista que presidía D. Niceto Alcalá Zamora; especialmente Federico, que llegará a presidirlo en Córdoba y mantenerse como Diputado durante toda la II República. Pero eso ya será otra historia.

Solo nos queda recordar, que el 15 de agosto de 1915, se han cumplido 100 años de la inauguración del cementerio de Zuheros. Continuará ampliándose en años sucesivos, pues en tiempos posteriores y actualmente por desgracia, son más los zuhereños fenecidos que nacidos.

Nos cabe la esperanza de que llegada la hora de decir adiós, nuestros restos descansen en este ámbito, para ser recordados, como así lo hacen, los de muchos zuhereños que nos precedieron, y en este caso, todo gracias al empeño de un alcalde: D. José Jiménez Gómez.

Sevilla, 03 de marzo de 2016

Francisco Priego Arrebola

Cronista Oficial de Zuheros.

Bibliografía:

Actas Municipales de del Ayuntamiento de Zuheros.(AM...)

Javier Miranda Valdés: Aureliano Fernández Guerra (1816-1894)

Juan Fernández Cruz: Zuheros: Doce meses de una vida.

Antonio Arjona Castro: UN DEFENSOR DE LA LIBERTAD HUMANA.SESION NECROLOGICA EN MEMORIA DEL ILMO. SR. D. JOSE LUIS FERNANDEZ DE CASTILLEJO. ACADEMICO NUMERARIO DE LA SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.

Antonio Molina Expósito. Zuheros: Un recorrido por su pasado.

Francisco Priego Arrebola: Zuheros, no al olvido.

Francisco Priego Arrebola. Zuheros, Semana Santa: Documentos para su historia.

Francisco Priego Arrebola: Zuheros, Las Cuentas del Señor.

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica:

El Defensor de Córdoba

Diario La Voz

Diario de Córdoba

La Revista Eléctrica

Patria Chica de Priego.

Agradecimientos: Enrique Alcalá Ortiz.